



RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a entidades privadas sin fin de lucro para la realización de programas de atención a personas con trastorno mental grave o enfermedad mental grave para el año 2022.
(2022061758)

El capítulo IV de la Orden de 27 de abril de 2020, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para la prestación de servicios y el desarrollo de proyectos dirigidos a personas con discapacidad o trastorno mental grave (DOE n.º 83, de 30 de abril), contempla las subvenciones destinadas a proyectos realizados por entidades privadas sin fin de lucro dirigidos a personas con trastorno mental grave o enfermedad mental grave.

El artículo 3 de la Orden de 27 de abril de 2020, establece que el procedimiento de concesión de estas subvenciones será el de concurrencia competitiva y convocatoria pública periódica, a realizar mediante resolución de la persona titular de la Secretaría General de la Consejería competente en materia de servicios sociales. El Decreto 222/2008 de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia, en la redacción dada por la disposición final primera del Decreto 80/2021 de 7 de julio, determina que la concesión de las subvenciones será resuelta por el Director Gerente del SEPAD (DOE n.º133, de 13 de julio de 2021).

Mediante Resolución de 23 de diciembre de 2021, se convocaron subvenciones destinadas a entidades privadas sin fin de lucro la realización de programas de atención a personas con trastorno mental grave o enfermedad mental grave, para el año 2022 (DOE n.º 4, de 7 de enero de 2022). En fecha 22 de abril de 2022 se dicta resolución de concesión del Director Gerente del SEPAD.

El artículo 9 de la orden de bases reguladoras, establece que las subvenciones concedidas serán publicadas en el Diario Oficial de Extremadura.

En su virtud y de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO

Dar publicidad a las subvenciones concedidas a entidades privadas sin fin de lucro para el desarrollo de programas de atención a personas con trastorno mental grave o enfermedad mental grave para el año 2022, convocadas mediante Resolución de 23 de diciembre de 2021 (DOE n.º 4, de 7 de enero de 2022), en los términos que a continuación se relacionan:



Las entidades beneficiarias, finalidad y cuantía de las subvenciones concedidas a entidades privadas sin fin de lucro, por un importe total de 850.874,41€, con cargo a la aplicación presupuestaria 110060000/G/232A/48900/CAG0000001/20100318 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2022, con el detalle por modalidad de programa que se relaciona mediante los siguientes anexos:

- Anexo I: entidades beneficiarias del Programa apoyo residencial (relación que empieza por la entidad "CASA DE LA MISERICORDIA (Pinofranqueado)" con un importe concedido de 36.069,86 € y finaliza en la entidad "CASA DE LA MISERICORDIA (Alcuéscar)" con un importe concedido de 38.579,07 €). Importe asignado en esta modalidad: 74.648,93 €.
- Anexo II: entidades beneficiarias del Programa de Integración Laboral (relación que empieza por la entidad "SALUD MENTAL AEMIS" con un importe concedido de 42.330,84 € y finaliza en la entidad "PROINES SALUD MENTAL" con un importe concedido de 60.176,21 €). Importe asignado en esta modalidad: 390.687,96 €.
- Anexo III: entidades beneficiarias del Programa de Integración social (relación que empieza por la entidad "FEAFES PLASENCIA" con un importe concedido de 35.087,42 € y finaliza en la entidad "PROINES SALUD MENTAL" con un importe concedido de 39.984,09 €) Importe asignado en esta modalidad: 325.572,97 €.
- Anexo IV: entidades beneficiarias del Programa de sensibilización a la población y promoción de la imagen positiva de las personas con trastorno mental grave o enfermedad mental grave (relación que empieza por la entidad "CASA DE LA MISERICORDIA-ALCUESCAR" con un importe concedido de 10.000,00 € y finaliza en la entidad "PROINES SALUD MENTAL" con un importe concedido de 9.996,40 €). Importe asignado en esta modalidad: 59.965,55€.

Mérida, 24 de mayo de 2022.

El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Promoción de
la Autonomía y Atención a la
Dependencia,

JOSÉ VICENTE GRANADO GRANADO

**ANEXO I**

PROGRAMA DE APOYO RESIDENCIAL

NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	2022
CASA DE LA MISERICORDIA (PINOFRANQUEADO)	Casa de la Misericordia Esclavos de María y de los Pobres	G10246361	Pinofranqueado	36.069,86 €
CASA DE LA MISERICORDIA (ALCUESCAR)	Casa de la Misericordia Esclavos de María y de los Pobres	R1000508J	Alcuéscar	38.579,07 €

**ANEXO II**

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN LABORAL

NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	2022
SALUD MENTAL AEMIS	Asociación de personas con enfermedad mental grave para la integración social	G06312862	Badajoz	42.330,84 €
FUNDACIÓN SORAPAN DE RIEROS (CÁCERES)	Fundación Sorapán de Rieros	G06319891	Badajoz	25.370,08 €
FUNDACIÓN SORAPAN DE RIEROS (PLASENCIA)	Fundación Sorapán de Rieros	G06319891	Badajoz	60.176,21 €
FEAFES ALMENDRALEJO - ADAFEMA	Asociación de ayuda a personas con enfermedad mental y familias de Almendralejo y Comarca	G06443576	Almendralejo	37.765,75 €
FEAFES MÉRIDA	Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental y Comarca	G06184931	Mérida	41.915,84 €
FEAFES SALUD MENTAL NAVALMORAL	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Navalmoral de la Mata	G10398956	Navalmoral de la Mata	41.908,01 €
FEAFES ZAFRA	Asociación de Familiares y Personas con Trastorno Mental de Zafra, su comarca y zona sur de Extremadura	G06280663	Zafra	29.999,00 €
FUNDACIÓN SORAPAN DE RIEROS (BADAJOZ)	Fundación Sorapán de Rieros	G06319891	Badajoz	51.046,02 €
PROINES SALUD MENTALz	Asociación para la Integración de las personas con enfermedad mental	G06223093	Don Benito	60.176,21 €

**ANEXO III****PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	2022
FEAFES PLASENCIA	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Plasencia y Comarca	G10177723	Plasencia	35.087,42 €
SALUD MENTAL AEMIS	Asociación de personas con enfermedad mental grave para la integración social	G06312862	Badajoz	33.787,89 €
FEAFES ALMENDRALEJO - ADAFEMA	Asociación de ayuda a personas con enfermedad mental y familias de Almendralejo y Comarca	G06443576	Almendralejo	36.386,95 €
FEAFES CORIA Y COMARCA	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental	G10400091	Coria	22.999,00 €
FEAFES SALUD MENTAL EXTREMADURA	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Extremadura	G06330245	Almendralejo	29.889,28 €
FEAFES MÉRIDA	Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental y Comarca	G06184931	Mérida	35.737,19 €
FEAFES SALUD MENTAL NAVALMORAL	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Navalmoral de la Mata	G10398956	Navalmoral de la Mata	20.995,00 €
FEAFES ZAFRA	Asociación de Familiares y Personas con Trastorno Mental de Zafra, su comarca y zona sur de Extremadura	G06280663	Zafra	15.473,12 €
HERMANAS HOSPITALARIAS	Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	R2800745H	Madrid	25.470,86 €



NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	2022
FUNDACIÓN SORAPAN DE RIEROS (JEREZ DE LOS CABALLEROS)	Fundación Sorapán de Rieros	G06319891	Badajoz	29.762,17 €
PROINES SALUD MENTAL	Asociación para la Integración de las personas con enfermedad mental	G06223093	Don Benito	39.984,09 €

**ANEXO IV**

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IMAGEN POSITIVA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE O ENFERMEDAD MENTAL GRAVE.

NOMBRE ENTIDAD (SIGLAS)	NOMBRE COMPLETO ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	2022
CASA DE LA MISERICORDIA (ALCUESCAR)	Casa de la Misericordia Esclavos de María y de los Pobres	R1000508J	Alcuéscar	10.000,00 €
FEAFES SALUD MENTAL EXTREMADURA	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Extremadura	G06330245	Almendralejo	10.000,00 €
FEAFES MÉRIDA	Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental y Comarca	G06184931	Mérida	10.000,00 €
FEAFES ALMENDRALEJO - ADAFEMA	Asociación de ayuda a personas con enfermedad mental y familias de Almendralejo y Comarca	G06443576	Almendralejo	9.969,15 €
FUNDACIÓN SORAPAN DE RIEROS (BADAJOZ)	Fundación Sorapán de Rieros	G06319891	Badajoz	10.000,00 €
PROINES SALUD MENTAL	Asociación para la Integración de las personas con enfermedad mental	G06223093	Don Benito	9.996,40 €

• • •

